



PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA CIENCIAS
NATURALES

C.P.MALIAYO

1. Introducción	2
2. Marco legal	2
3. Contribución del área a las competencias	3
4. Temporalización de los contenidos por trimestres	4
5. Relación de los contenidos, criterios/descriptores de evaluación y competencias	6
6. Estándares de aprendizaje evaluables	7
7. Contenidos esenciales del área en los diferentes niveles	7
8. Metodología	10
9. Espacios y agrupamientos	13
10. Recursos didácticos, materiales curriculares y NNTT	14
11. Deberes o tareas escolares	14
12. Evaluación y calificación	14
12.1 Evaluación	14
12.1.1. Momentos de evaluación	14
12.1.2. Instrumentos de evaluación	15
12.1.3. Procedimientos de evaluación	15
12.2. Criterios de calificación	17
12.3. Recuperación del área	17
13. Atención a la diversidad	18
13.1. Medidas ordinarias	19
13.2. Medidas específicas	20
14. Contribución al Plan de lectura escritura e investigación (PLEI)	21
15. Elementos transversales	21
16. Actividades complementarias y extraescolares	22
17. Indicadores de logro y evaluación del desarrollo de la programación didáctica	22
18. Anexo I: Modificaciones introducidas en la concreción curricular debido a la Situación derivada del covid-19	25

1- INTRODUCCIÓN

Una programación didáctica podría definirse como un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad concreta en un centro educativo, relativo a una materia o área y a un nivel concreto, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza-aprendizaje.

Desde un punto de vista reglamentario, la programación didáctica sería un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada área, materia, ámbito, asignatura o módulo del currículo con el fin de organizar, estructurar y mejorar nuestra práctica docente.

2- MARCO LEGAL

La legislación correspondiente para el presente curso académico es la siguiente:

- ***A nivel estatal***
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Real Decreto 126/2014 por el que se establecen el currículo básico de la Educación Primaria.

A nivel del Principado de Asturias

- Decreto 82/2014 que establece la ordenación y se regula el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

A nivel de Centro

La programación seguirá las directrices marcadas en:

- El Proyecto Educativo (PE)
- La Programación General Educativa del Centro (PGA)
- Las Concreciones Curriculares de todas las áreas

- La Circular de Inicio para centros docentes públicos.

3- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS

<i>Comunicación lingüística</i>	Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.
<i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Igualmente, el área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.
<i>Digital</i>	En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Interpretar un gráfico u observar un fenómeno exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área. Por otra parte, se incluyen explícitamente en el área los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación en esta y en el resto de las áreas contribuirá al desarrollo de la <i>competencia digital</i> . La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.
<i>Aprender a aprender</i>	Para que esta área contribuya al desarrollo de la <i>competencia aprender a aprender</i> , deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar, recuperar y valorar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu</i>	Al fomentar el autocuidado y la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y escolar, y al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de su propia persona, tanto en el ámbito escolar, como en la planificación de

empresarial forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

4- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRE

UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1:NUESTRO CUERPO (6 SEMANAS)	PRIMER TRIMESTRE (10 SEPT-21 DICIEMBRE)
UNIDAD 2:CUIDAMOS NUESTRA SALUD (6 SEMANAS)	
UNIDAD 3:OBSERVAMOS LA NATURALEZA(6 SEMANAS)	SEGUNDO TRIMESTRE (8 ENERO-12 ABRIL)
UNIDAD 4:NOS GUSTAN LOS ANIMALES(6 SEMANAS)	
UNIDAD 5:CONOCEMOS LO QUE NOS RODEA(4 SEMANAS)	TERCER TRIMESTRE (22 ABRIL-21 JUNIO)
UNIDAD 6:¡A TODA MÁQUINA! (4 SEMANAS)	

UNIDADES DIDÁCTICAS 2º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: CONOZCO MI CUERPO	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: QUEREMOS ESTAR SANOS	
UNIDAD 3: CONOCEMOS LAS PLANTAS	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 4: DESCUBRIMOS ANIMALES	
UNIDAD 5: EL MUNDO QUE NOS RODEA	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 6: SOMOS INVENTORES	

UNIDADES DIDÁCTICAS 3º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Cómo funciona nuestro cuerpo.	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: Los sentidos y el aparato locomotor.	
UNIDAD 3: La alimentación y la salud.	

UNIDAD 4: Los animales.	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 5: Las plantas.	
UNIDAD 6: Los animales y las plantas en la naturaleza.	
UNIDAD 7: La materia.	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 8: La energía y el medio ambiente.	
UNIDAD 9: Las máquinas.	

UNIDADES DIDÁCTICAS 4º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: LAS FUNCIONES VITALES	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: CUIDAMOS NUESTRA SALUD	
UNIDAD 3: LA NATURALEZA	
UNIDAD 4: LOS ANIMALES INVERTEBRADOS	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 5: LOS ANIMALES VERTEBRADOS	
UNIDAD 6: LAS PLANTAS	
UNIDAD 7: LA MATERIA Y LOS MATERIALES	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 8: LAS FUERZAS Y LA ENERGÍA	
UNIDAD 9: LAS MÁQUINAS	

UNIDADES DIDÁCTICAS 5º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: EL CUERPO HUMANO.	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: LA FUNCIÓN DE NUTRICIÓN: El proceso digestivo y la nutrición.	
UNIDAD 3: LA FUNCIÓN DE NUTRICIÓN: La circulación y la excreción.	
UNIDAD 4: LAS PLANTAS: FOTOSÍNTESIS, RESPIRACIÓN Y REPRODUCCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 5: LOS ECOSISTMAS.	

UNIDAD 6: LA NATURALEZA Y SU CONSERVACIÓN	
UNIDAD 7: MATERIA, FUERZAS Y MOVIMIENTO	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 8: LA ENERGÍA Y SU USO: Fuentes y uso de energía	
UNIDAD 9: LAS MAQUINAS Y LA ELECTRICIDAD: Circuitos eléctricos.	

UNIDADES DIDÁCTICAS 6º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Los sentidos y el sistema nervioso	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: El aparato locomotor	
UNIDAD 3: La reproducción	
UNIDAD 4: La organización de los seres vivos	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 5: La clasificación de los seres vivos Los hongos y otros reinos	
UNIDAD 6: Los hongos y otros reinos	
UNIDAD 7: La energía y los cambios de la materia	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 8: La electricidad y el magnetismo	

5- RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS/DESCRIPTORES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

En cada una de las áreas curriculares, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje aparecen organizados en bloques.

«Las Ciencias de la Naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno y las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos a nuestra vida diaria. A través de las Ciencias de la Naturaleza nos acercamos al trabajo científico y a su contribución al desarrollo, por lo que es necesario proporcionar a todos los alumnos y alumnas las bases de una formación científica que los ayude a desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una realidad cambiante cada vez más científica y tecnológica.

El desarrollo de la ciencia y la actividad científica es una de las claves esenciales para entender la evolución de la humanidad. [...] A través del área de Ciencias de la Naturaleza los alumnos y alumnas se inician en el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas».

Los bloques de contenido que articulan el área son los siguientes:

- **Bloque 1.** Iniciación a la actividad científica.
- **Bloque 2.** El ser humano y la salud.
- **Bloque 3.** Los seres vivos.
- **Bloque 4.** Materia y energía.
- **Bloque 5.** La tecnología, objetos y máquinas.

En las tablas anteriores se presentan las unidades didácticas que se deben trabajar en cada uno de los niveles, con su secuenciación por trimestres y que contribuirán al desarrollo de las competencias:

CL: C. Lingüística, **CD:** C. Digital, **CMCT:** C. Matemática de Ciencias y Tecnológica, **CSC:** C. Competencia Social y Cívica, **CEC:** Conciencia y Expresiones Culturales, **AAP:** Aprender a Aprender y **SIEE:** Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

6- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

De acuerdo con el artículo 6 del D82/2014 para el principado de Asturias, los estándares de aprendizaje evaluables, son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y concretan lo que se debe saber en cada área al final de la etapa de educación primaria (6º curso). Es por ello que en todos los cursos **contribuimos** de forma global a la **futura adquisición** de estos aprendizajes. Estos deben ser observables, medibles, evaluables y permitir graduar el logro

7- CONTENIDOS ESENCIALES DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES EN LOS DIFERENTES NIVELES

Para **superar** el área de lengua castellana al final de este curso el alumno debe alcanzar los siguientes Contenidos esenciales

MÍNIMOS 1º

- Identificar y localizar las principales partes del cuerpo humano.
- Identificar los cinco sentidos y localizar los órganos correspondientes a cada uno . - Conocer hábitos saludables.
- Diferenciar entre ser vivo y objeto inerte.
- Reconocer las funciones vitales de los seres vivos.
- Clasificar los animales según el medio en el que viven y su modo de desplazarse.
- Identificar máquinas y herramientas propias del uso diario, así como su utilidad .

MÍNIMOS 2º

BLOQUE 1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

-Responde a preguntas acerca del sentido global de textos descriptivos e informativos muy sencillos tras la escucha o lectura guiada de los mismos.

-Realiza pequeños trabajos en equipo asumiendo con responsabilidad las tareas propias y respetando las aportaciones de otras personas.

- Realiza trabajos de investigación guiada (individual o en equipo) que implique recoger información a través de la observación y comunicar

la experiencia realizada de forma oral.

-Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.

BLOQUE 2. EL SER HUMANO Y LA SALUD

- Enumera y localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano y algunos órganos de los aparatos respiratorio y digestivo.

- Identifica y localiza los cinco sentidos y los relaciona con los órganos correspondientes.

- Clasifica los alimentos atendiendo a su origen y a su contribución a una dieta equilibrada.

- Explica cómo los sentidos nos ayudan a conocer lo que nos rodea.

- Identifica hábitos de alimentación saludables y no saludables.

- Enumera y valora algunos beneficios que la higiene, el ejercicio físico regulado y el descanso diario aporta a nuestro cuerpo.

- Aplica las normas elementales de higiene y seguridad en su entorno próximo.

- Identifica las emociones y sentimientos de las personas en determinadas situaciones

BLOQUE 3: LOS SERES VIVOS

- Diferencia los seres vivos de la materia inerte, atendiendo a sus características.

- Conoce las plantas, sus partes y características, y sus funciones en el entorno natural y humano.

- Reconoce la forma de la vida de algunos animales domésticos y salvajes: Su alimentación y costumbres.

- Describe de forma pautada, características y forma de vida de especies

- Identifica a animales y plantas por su pertenencia a alguno de los grupos establecidos.

- Reconoce las plantas más representativas de su entorno cercano.

- Reconoce acciones positivas y negativas que contribuyen al cuidado o deterioro de la naturaleza

BLOQUE 4: LA MATERIA Y LA ENERGÍA

- Identifica, describe y clasifica materiales del entorno atendiendo a propiedades físicas observables como el color, el sabor, la plasticidad, el estado de agregación o la resistencia.

-Valora la utilidad del material escolar y mostrar comportamientos responsables en el uso, como la reutilización o el reciclaje.

-Compara con una balanza, el peso/masa de varios cuerpos y clasificarlos atendiendo a criterios cualitativos como: Poco pesados, pesados o muy pesados.

- Comprueba que la luz se propaga en línea recta y que produce sombras mediante experiencias sencillas.

- Enumera y describe aparatos que funcionan con energía eléctrica.

- Clasifica los cuerpos atendiendo al grado en que absorben la luz (transparentes, traslúcidos u opacos) a partir de

la observación guiada.

- Diferencia en observaciones dirigidas, entre agua líquida, hielo y vapor y reconoce sus estados en la naturaleza (lluvia, nieve y nubes).
- Identifica y clasifica mezclas en heterogéneas y homogéneas por su aspecto físico.
- Realiza sencillas experiencias para observar cómo el agua cambia de estado con el calor y con el frío.

BLOQUE 5: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS

- Reconoce la utilidad de aparatos y máquinas del entorno escolar y familiar.
- Identifica las principales profesiones y responsabilidades que desempeñan las personas del entorno, valorando la importancia de cada una, la responsabilidad y la contribución a la sociedad, identificando estereotipos sexistas.
- Manipula imanes analizando lo que ocurre al acercar dos polos iguales o contrarios.

MÍNIMOS 3º

- Conoce las distintas funciones del ser humano .
- Identifica los sistemas respiratorio , circulatorio , digestivo y reproductor.
- Nombra las partes del cuerpo .
- Identifica los cinco sentidos .
- Conoce los distintos grupos de alimentos .
- Diferencia hábitos saludables y poco saludables .
- Identifica alimentos sanos .
- Clasifica los animales vertebrados .
- Conoce las características principales de los vertebrados .
- Clasifica los animales invertebrados .
- Conoce las características de los invertebrados .
- Reconoce las partes de una planta .
- Diferencia plantas con flores y plantas sin flores .
- Diferencia entre seres vivos e inertes .
- Clasifica los animales según el medio en el que viven .
- Conoce los procesos vitales de los seres vivos .
- Clasifica materiales en función de sus propiedades .
- Conoce determinados cambios físicos de la materia .
- Clasifica objetos por su origen.
- Reconoce fuentes de energía habituales .
- Diferencia entre energías renovables y no renovables .
- Identifica distintas máquinas simples .

MÍNIMOS 4º

Distinguir los órganos del cuerpo humano
 Conocer los sistemas circulatorio, excretor, respiratorio y digestivo
 Distinguir los grupos de alimentos
 Comprender hábitos saludables y diferenciarlos de los no saludables
 Conocer los diferentes tipos de ecosistemas
 Conocer los reinos en los que se clasifican los seres vivos
 Clasificar a los animales en vertebrados e invertebrados
 Identificar las partes una planta y las partes de una flor
 Nombrar los procesos en la vida de una planta
 Conocer las formas de la materia: sólido, líquido y gaseoso
 Identificar los principales cambios químicos
 Diferenciar entre energías renovables y no renovables
 Identificar máquinas simples y complejas

MÍNIMOS 5º

-Distingue que las células realizan las funciones vitales de nuestro cuerpo y conocer como son las células de nuestro cuerpo.

- Conoce en que consiste la función de la reproducción e identifica los órganos que intervienen.
- Sabe en que consiste la función de la nutrición.
- Conoce el proceso de la digestión y el aparato digestivo.
- Sabe en que consiste la respiración.
- Conoce los principales componentes de la sangre y comprender cómo es el corazón.
- Conoce los órganos del aparato excretor.
- Reconoce los mecanismos de fotosíntesis y respiración de las plantas.
- Reconoce los distintos tipos de reproducción de las plantas.
- Conoce las relaciones de alimentación entre los seres vivos de un ecosistema.
- Reconoce los distintos ecosistemas existentes
- Conoce qué efectos producimos las personas en el medio ambiente.
- Relaciona fuerza y velocidad y sabe en que consiste la fuerza de la gravedad y que efectos tiene.
- Diferencia energías renovables y no renovables.
- Conoce los problemas que ocasiona el uso de la energía.
- Aprende como las maquinas y los avances tecnológicos han mejorado nuestras vidas en muchos ámbitos.
- Conoce distintos tipos de estructuras, como son y que partes tienen.
- Conoce los principales componentes de un circuito eléctrico.

MÍNIMOS 6º

- Conoce la función de relación y los órganos de los sentidos.
- Conoce el sistema nervioso y hábitos saludables para su mantenimiento
- Reconoce las partes del esqueleto y del aparato locomotor y sus funciones, así como hábitos saludables para los mismos
- Reconoce los caracteres sexuales y las partes del aparato locomotor
- Identifica las partes de las células sexuales y el proceso de fecundación
- Define y reconoce las células, los niveles de organización y los tejidos.
- Identifica, define y clasifica los cinco reinos: animales, plantas, hongos, protoctistas y bacterias.
- Conoce las diferentes formas de energía.
- Identifica mezclas y sabe métodos de separación
- Reconoce los efectos del calor sobre la materia
- Reconoce diferentes reacciones químicas
- Define y conoce la electricidad, el magnetismo, la relación entre ambas, y la producción y uso de la electricidad

8- METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza que permita el desarrollo de las capacidades y competencias señaladas, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que con carácter general se establecen para todas las áreas en el anexo IV del presente decreto y las orientaciones metodológicas que se proponen a continuación especialmente relevantes en el área de Ciencias de la Naturaleza.

El trabajo en el área de Ciencias de la Naturaleza debe desarrollar en el alumnado la necesaria concienciación, participación y toma de decisiones argumentadas ante los grandes problemas de la actualidad. El objetivo estriba en generar en el alumnado un conocimiento relevante sobre el mundo natural con el que pueda intervenir activamente y tomar decisiones justificadas y responsables.

Los centros educativos además de crear, aplicar, evaluar y difundir conocimiento, tienen que involucrar al alumnado en una reflexión sobre qué es y cómo se construye el conocimiento científico y sus relaciones con la sociedad y la cultura. Por consiguiente, los niños y las niñas deben incorporar procedimientos como manejar información, interpretar, explicar, generar hipótesis, diseñar sus propias actividades y compartir la responsabilidad de las respuestas centrándose en la resolución de situaciones-problemas similares a los que se plantean en el mundo científico.

Cobra especial importancia el carácter experimental del área y el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.

A través de la experimentación, se desarrollará en el alumnado la capacidad de intervenir en el acontecer de manera controlada para obtener y evaluar información y de esta forma plantear posibles soluciones a preguntas o problemas. Igualmente, se buscará la habilidad de formular nuevas preguntas con objeto de construir explicaciones e incorporar ideas. Los experimentos, servirán para observar un aspecto específico de un fenómeno, plantear interrogantes, aprender a usar instrumentos, medir y hacer registros, obtener evidencias a favor o en contra de una explicación, reforzar un modelo explicativo, o manipular un fenómeno. La experimentación, al igual que otras prácticas escolares, ha de presentarse contextualizada, ser accesible al alumnado, permitir la colaboración y el intercambio de ideas y generar motivación.

Conviene acercar la ciencia a la vida cotidiana de los niños y las niñas, utilizándola como un recurso para observar e interpretar la realidad que les rodea. Podemos aproximar a los niños y niñas a la utilización elemental de los procedimientos propios del método científico para abordar los fenómenos, situaciones y problemas del entorno. No se trata tanto de aplicar un modelo rígido para analizar cada situación, sino de establecer algunas pautas de trabajo como la observación guiada de diversos fenómenos, la recogida sistemática de información empleando fuentes diversas, la formulación de preguntas ante problemas cercanos, la manipulación de instrumentos y materiales para la cuantificación y la representación gráfica del medio, la realización de sencillas experiencias tanto en el aula como en el laboratorio, la elaboración de síntesis y conclusiones, y el contraste de ideas y opiniones mediante el diálogo, el debate o la puesta en común.

La utilización del medio cercano para observar a los seres vivos, sus interrelaciones y los efectos de la acción humana sobre el medio, ayuda a que niños y niñas valoren la importancia que tiene su cuidado y conservación, favoreciendo el desarrollo de una conciencia medioambiental comprometida con el desarrollo sostenible.

Los contenidos relacionados con el conocimiento de su propia persona, del cuerpo humano y de su relación con la salud pueden abordarse en cada curso teniendo en cuenta los aspectos más relacionados con el propio crecimiento, con los buenos hábitos de alimentación, potenciando las posibilidades que tiene el cuerpo como instrumento de exploración de la realidad, así como para la adquisición de la propia identidad. Se destacarán las actitudes referidas a la salud, los hábitos de cuidado e higiene, de autonomía personal y de aceptación de las diferencias individuales.

En el área de Ciencias de la Naturaleza cobra especial importancia la comunicación de las ideas y que estas puedan ser contrastadas. Es necesario que los alumnos y alumnas comuniquen sus ideas a través de diversos vehículos y que establezcan interacciones. Se trata de desarrollar habilidades, actitudes, conocimiento y capacidades para generar explicaciones a través de diversos modos comunicativos, diversificando los contextos de representación. El objetivo es la generación de oportunidades para que los niños y niñas representen e interpreten situaciones de diverso tipo, en temas específicos.

Una dimensión relevante en cuanto a la comunicación, la construcción y la evaluación del conocimiento en el aula es la relacionada con la argumentación. La argumentación permite crear explicaciones y tomar decisiones justificadas; es decir, se requiere que el alumnado exponga las razones de sus conclusiones y justifique sus ideas. Al argumentar, el conocimiento es sometido a evaluación, la cual se relaciona directamente con la experiencia o experimentación y con el conocimiento disciplinario. Aprender a argumentar permite el desarrollo de conocimiento sobre la naturaleza de la ciencia, el desarrollo de habilidades superiores de pensamiento, y el desarrollo de la ciudadanía. Por ejemplo, ante problemas medioambientales, el consumo energético sostenible o la ética que debe regir los avances científicos se hace imprescindible una adecuada argumentación que permita posicionarse con criterio.

Para el desarrollo de las competencias en ciencias y tecnología resulta de gran utilidad el planteamiento de tareas, o el trabajo por proyectos, en los que el alumnado, en un contexto definido, tiene que resolver situaciones-problema mediante la combinación de todos los saberes disponibles con la finalidad de obtener un producto relevante.

Para que las situaciones-problema planteadas en la tarea, o en el proyecto, desarrollen la competencia buscada, estas deben ser abiertas y con más de una respuesta. Igualmente, tienen que permitir la planificación de procesos de obtención de datos y su relación con las ideas científicas para construir evidencias y llegar a conclusiones.

Estos planteamientos favorecerán un aprendizaje activo de las Ciencias de la Naturaleza que permite al alumnado construir su conocimiento a través de la investigación, la interacción social y la comunicación incorporando el trabajo cooperativo, la argumentación de las ideas y el logro de consensos.

9- ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS

Habitualmente la clase ciencias naturales se realiza en el propio aula. Todas las clases tienen una pizarra digital interactiva (PDI) que ayuda cuantitativamente al grupo a seguir la clase y mantener el alumnado activo y motivado.

Debido a la variedad de actividades y contenidos a tratar los alumnos van a agruparse dependiendo de las necesidades diarias en: gran grupo, grupos de 4, parejas o individualmente.

10- RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES CURRICULARES Y NNTT

Los materiales utilizados incluirán medios digitales, impresos y personales, serán

- Libro del alumno de Ciencias Naturales.
- Cuadernos de trabajo trimestrales.
- Caja de materiales de Ciencias Naturales:
 - Láminas.
 - Material manipulativo. Programación Didáctica de Aula e instrumentos para la evaluación (PDA).
- Libro anotado, con CD de Comunicación oral.
- Libro de recursos:
 - Recursos para la evaluación.
 - Plan de mejora.
 - Programa de ampliación.
 - Recursos complementarios.

Carpeta de innovación didáctica:

- Técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Rutinas y destrezas de pensamiento.
- Fases y roles en el trabajo por proyectos.
- Recursos digitales

11-DEBERES O TAREAS ESCOLARES

A continuación, se detallan las pautas metodológicas a seguir para organizar las tareas escolares acordadas a nivel de centro por el equipo educativo:

- En los primeros cursos se enfocarán más al refuerzo y entrenamiento. Paulatinamente irán teniendo un carácter más investigador y creativo.
- Se establece una lectura diaria por un tiempo comprendido de 30 minutos (medida recogida en el PLEI) .
- Los profesores utilizarán un espacio en la pizarra para apuntar y coordinar los deberes de las diferentes áreas, comprometiéndose a mirarlo para no sobrecargar a los alumnos/as

12-EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

12.1. Evaluación

12.1.1. Momentos de evaluación

La evaluación de nuestros alumnos debe tener en cuenta lo que el alumno sabe y las estrategias de aprendizaje que ha utilizado para aprender así como los valores y actitudes adquiridos. Es por ello que la evaluación no sólo comprueba resultados, sino que es punto de arranque para nuevos aprendizajes.

El proceso de evaluación debe ser continuo, constante y formativo, teniendo en cuenta que existen tres momentos claves en la evaluación que llevaremos a cabo:

- Evaluación Inicial o de diagnóstico: Se realizará al comienzo de la unidad para comprobar el conocimiento de los alumnos respecto al tema y sobre los cuales poder fundamentar el aprendizaje..
- Evaluación continua o del proceso: Consiste en ir evaluando el desarrollo del mismo quehacer educativo para modificarlo si procede. Se realizará a lo largo de toda la unidad observando de manera directa e indirecta a los alumnos.

- Evaluación global o de los rendimientos personales, cuya finalidad es comprobar por parte del alumno y el profesor el grado de aprovechamiento y el nivel alcanzado por los alumnos, en un determinado periodo de tiempo. Esta evaluación será junto con la evaluación continua y formativa, la que nos guiará a la hora de calificar la unidad.

12.1.2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos para evaluar a los alumnos son los siguientes:

- Técnicas para evaluar conocimientos (saber):
 - Realización de actividades a lo largo de la unidad.
 - Realización de una prueba escrita.
 - Observación directa e indirecta del profesor
 - Preguntas orales.
- Técnicas de evaluación de aptitudes o estrategias (saber hacer):
 - Coevaluación con los alumnos.
 - Pruebas de varias opciones.
 - Evaluación dinámica.
 - Observación directa e indirecta del profesor.
- Técnicas de evaluación de las actitudes/valores/hábitos o virtudes (saber ser):
 - Observación directa e indirecta a lo largo de toda la unidad.
 - Preguntas orales colectivas e individuales.
 - Participación activa de los alumnos en la clase.
 - Análisis del trabajo en un registro individual en el cuaderno del profesor y en el ordenador/Tablet (*additio app*)

12.1.3. Procedimientos de evaluación

- Observación directa del trabajo diario.

- Intercambios orales.
- Análisis y valoración de las tareas creadas para la evaluación. Pruebas escritas y orales.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).
- Autoevaluación y coevaluación.

En cada unidad didáctica se incluyen diferentes instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumno.

Las **rúbricas** son plantillas de evaluación cualitativa especialmente útiles para reflejar los diferentes aspectos que se quieren analizar en una tarea, bien porque su resultado implica tener en cuenta factores diversos, o bien porque sea un desempeño difícilmente objetivable. En la rúbrica de cada unidad se reflejan los niveles de adquisición —desde *logro en vías de adquisición* hasta el nivel de *excelente*— de los aspectos o categorías que interesa analizar.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo

largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Se realizará además una **evaluación individualizada** a todos los alumnos al finalizar 3º de primaria en la que el alumno deberá demostrar el grado de adquisición de las competencias en comunicación lingüística y matemática. Al finalizar 6º de primaria deberá también demostrar el grado de adquisición de las Competencias, así como el logro de los objetivos de la etapa.

El resultado de las evaluaciones individualizadas se expresará en niveles y constarán en un informe entregado a los padres o tutores y cuyo carácter será informativo y orientador. El nivel obtenido será indicativo de la progresión y el aprendizaje de los alumnos, por lo que si no son adecuados deberán aplicarse las medidas o programas más adecuados para ellos. Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar

12.1. Recuperación del área

Cuando el alumno tenga suspenso la lengua del curso anterior, el profesor realizará un PTI al alumno para ayudarlo a mejorar y a avanzar en su aprendizaje, aprobará cuando apruebe cualquier evaluación del curso superior de dicha área

12.2. Criterios de calificación

A la hora de calificar al alumnado se seguirán los criterios de calificación establecidos para el área de lengua castellana Para aprobar la asignatura la nota media deberá ser igual o superior a 5:

Porcentajes de notas	1º y 2º EP	3º y 4º EP	5º y 6º EP
CIENCIAS NATURALES	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 60%</p> <ul style="list-style-type: none"> Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades. <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización adecuada del trabajo. 	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 80%</p> <ul style="list-style-type: none"> Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades. <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 10%</p> <p>Realización adecuada del trabajo.</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 80%</p> <ul style="list-style-type: none"> Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades. <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización adecuada del trabajo. Participación. Organización de los materiales. <p>Presentación del cuaderno y el libro de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Participación. Organización de los materiales. Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades. <ul style="list-style-type: none"> Registro Cuaderno y libro de actividades. Registro de actividades de clase. Registro de organización de materiales Registro de participación. VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 20% <ul style="list-style-type: none"> Esfuerzo. Colaboración. Participación Autonomía Atención Mostrar interés. <ul style="list-style-type: none"> Registro de Observación del alumnado 	Participación. Organización de los materiales. Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades. Registro Cuaderno y libro de actividades. Registro de actividades de clase. Registro de organización de materiales Registro de participación. VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 10% <ul style="list-style-type: none"> Esfuerzo. Colaboración. Participación Autonomía Atención Mostrar interés. <ul style="list-style-type: none"> Registro de Observación del alumnado 	texto/actividades. <ul style="list-style-type: none"> Registro Cuaderno y libro de actividades. Registro de actividades de clase. Registro de organización de materiales Registro de participación. VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 10% <ul style="list-style-type: none"> Esfuerzo. Colaboración. Participación Autonomía Atención Mostrar interés. <ul style="list-style-type: none"> Registro de Observación del alumnado
--	---	--	---

13 - ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La práctica educativa debe dar respuestas a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Todo ello, con el fin de que todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos propuestos para la etapa primaria, y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, además de integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y cooperación de la comunidad educativa.

Dentro de las necesidades específicas de apoyo educativo, se incluirán:

- Alumnado con integración tardía al sistema educativo español
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Alumnado que presenta necesidades educativas especiales. (discapacitados y con trastornos graves de conducta.)

El profesorado del centro mantendremos una estrecha relación con la Unidad de Orientación, determinando conjuntamente las adaptaciones curriculares correspondientes a este área, a la vista de los informes médicos y la evaluación inicial realizada.

ADAPTACIONES GENERALES: las actividades propuestas tendrán diferentes niveles de solución y posibilidad de adaptación, se proponen actividades de refuerzo y

ampliación, Se favorece la integración y participación del alumnado. Se adaptarán actividades, agrupamientos, espacios, metodologías, tiempos, etc, para facilitar la consecución de los objetivos planteados.

De todas formas, cabe destacar que nuestro centro tiene una **respuesta** educativa a la **diversidad**, con unas medidas muy definidas que pasamos a explicar a continuación:

A. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

A.1. Refuerzo educativo ordinario

Como criterio general, el mayor número posible de horas de libre disposición del profesorado se dedicará a desarrollar el Plan de Refuerzo Educativo.

Los criterios para la incorporación de alumnos a dicho Plan son los siguientes:

Alumnos con Informe Psicopedagógico, que presenten desfase curricular significativo (dos o más años respecto al nivel en que se encuentran escolarizados).

Alumnos pertenecientes a minorías étnicas, inmigrantes, y/ o en situación de desventaja sociocultural que presenten desfase curricular significativo.

Alumnos con dificultades de aprendizaje transitorias, que no tengan un desfase curricular significativo (menos de dos años con respecto al nivel en que se encuentran escolarizados)

Alumnado de Altas Capacidades

Alumnos que promocionan de nivel con algún área suspensa.

Alumnos que permanecen un año más en el ciclo y no siguen el ritmo de la clase.

Aquellos alumnos que, tras las sesiones de evaluación trimestrales, precisen, a criterio del tutor, un refuerzo “extra” en una o varias áreas.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

Los Tutores elaborarán el Programa de Refuerzo en el que harán constar las dificultades del alumno, las razones por las que precisa ser reforzado, en qué área o áreas precisa dicho refuerzo y los objetivos que nos proponemos para el trimestre (priorización de Contenidos esenciales propios del ciclo, afianzamiento de contenidos del ciclo anterior, ampliación de contenidos,..)

El Tutor será el responsable de organizar el Programa de trabajo del alumno, manteniendo una estricta coordinación con el profesor responsable del refuerzo.

La Jefatura de Estudios elaborará un horario en el que figuren: el profesor responsable del refuerzo, los alumnos que atiende en cada sesión, y el área o áreas que refuerza.

Este horario solamente podrá ser modificado por las necesidades de sustitución que surjan en el Centro.

A través de las reuniones de Equipo Docente y las sesiones de evaluación se realizará la coordinación entre tutor y los profesores que imparten el refuerzo, con el fin de analizar el progreso de los alumnos respecto a los objetivos marcados, fijar otros nuevos (si procede), decidir la incorporación progresiva del alumno a la programación ordinaria, o bien, incorporar alumnos nuevos al Plan de Refuerzo.

Estas decisiones serán objetivo explícito a tratar en las sesiones de evaluación trimestral.

Los padres de los alumnos susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir.

Los criterios organizativos serán los siguientes:

El refuerzo se realizará dentro del aula, excepto en aquellos casos, que dadas sus dificultades, lo autorice el Servicio de Inspección.

El refuerzo se realizará de forma grupal en Agrupamientos flexibles, en las áreas de lengua y matemáticas en 2º, en lengua en 3º y 4º y en matemáticas en 5º y 6º

B. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Adaptaciones curriculares significativas

Para la realización de estas Adaptaciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios específicos:

Partir siempre de la Propuesta Curricular Ordinaria elaborada para el conjunto de los alumnos del ciclo, introduciendo las modificaciones y ajustes necesarios para que el alumno pueda avanzar con éxito en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

La elaboración de las ACIs debe ir precedida de una Evaluación Psicopedagógica del alumno realizada por la orientadora en colaboración con tutores y especialistas (PT, AL, etc). Esta evaluación ha de recoger una valoración amplia del alumno y de su contexto, tanto escolar como familiar, determinando sus necesidades educativas especiales y la respuesta educativa más adecuada a las mismas.

Realizar adaptaciones lo menos significativas que proceda, tratando de ofrecer al alumno un Currículo y una experiencia de aprendizaje lo más normalizado. posible.

La adaptación será un proceso dinámico, abierto a sucesivas revisiones y modificaciones en función de los progresos del alumno.

Las adaptaciones deben atender siempre a la realidad concreta de cada alumno y a sus posibilidades de éxito y realización.

Es indispensable la labor conjunta de tutor, apoyos, especialistas y orientadora para la elaboración, seguimiento y evaluación de las adaptaciones.

Las decisiones tomadas entre todos los profesionales respecto a la adaptación quedarán reflejadas por escrito en el Documento Individual de Adaptación Curricular.

Dicho documento ha de servir de punto de referencia para el trabajo coordinado de todos los profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza del alumno. En el presente curso escolar se establecerá un modelo de DIAC común para todo el profesorado del centro

Se debe fomentar la participación e implicación de las familias en las decisiones que se tomen.

Se han de explicitar claramente los criterios de promoción de modo que la ACI se convierta en el documento de referencia para la Evaluación y Promoción del alumno.

Medidas específicas

-Alumnos que necesitan un PTI y un seguimiento adicional por parte de todo el equipo docente

-Alumnos repetidores se elabora un Plan de trabajo Individualizado (PTI) para reforzar su aprendizaje.

-Alumnos **NEAE**: Se elabora PTI y adaptación curricular significativa en el caso de NEES.

14-CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE LECTURA ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

Para fomentar la lectura llevaremos a cabo diferentes tipos de actividades:

- Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos.
- Lectura en parejas.
- Lectura silenciosa.
- Lectura graduada relacionada con el tema de la unidad en casa.

Además, se utilizará la biblioteca como banco de libros que nuestros alumnos pueden utilizar para obtener información relacionada con los temas tratados así como las tablets para búsqueda y registro de información.

15- ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el artículo 10 del RD 126/2014 y sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, trabajaremos en todas las áreas los siguientes elementos transversales:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.

- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

En el área de ciencias naturales se contribuirá a los citados elementos transversales de forma regular ya que las actividades de dicha área incluyen como pilar básico la comprensión lectora y la expresión oral y escrita. Por otro lado, de forma regular nuestros alumnos están en contacto con las NNTT ya que nuestro libro de texto digital se utiliza diariamente.

A lo largo del curso tendrán que realizar actividades de emprendimiento en formato digital y papel donde mostraran lo aprendido y su propia autonomía personal. Sin lugar a dudas y como parte de los propios contenidos propuestos en las unidades didácticas, la educación cívica es parte de la educación integral que nuestros alumnos deben recibir y alcanzar teniendo en cuenta que la educación en valores es una pieza esencial que compete a todos los miembros de la comunidad educativa.

16- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso se han planificado, diferentes actividades complementarias al currículo, que se van a desarrollar a lo largo de los tres trimestres.

17-INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio centro determine en la Programación General Anual, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.3 de la Circular de inicio de Curso.

Se incluirán en **un cuestionario específico** los siguientes indicadores de logro:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.

- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.
- Valoración de actividades complementarias organizadas para esta área y curso.

Del mismo modo la **evaluación de la práctica docente** será evaluada en cada unidad de acuerdo a la siguiente rúbrica:

UNIDAD DIDÁCTICA ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO	SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza la unidad didáctica teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta 2. Se formulan los contenidos de forma que expresen claramente las competencias que los alumnos deben conseguir. 3. Se seleccionan los contenidos acordes a los criterios de evaluación y buscando una progresión en función de las características de cada grupo de alumnos 4. Las actividades realizadas son motivadoras para el alumnado. 		
ORGANIZACIÓN DEL AULA		
<ol style="list-style-type: none"> 5. La distribución de la clase favorece la metodología elegida. 6. Se adoptan distintos agrupamientos en función de la actividad, tarea y recursos a utilizar. 7. Se distribuye el tiempo adecuadamente 		
ATMÓSFERA DEL AULA		
<ol style="list-style-type: none"> 8. Se fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos. 9. Se acepta sugerencias y aportaciones del alumnado 		
METODOLOGÍA EN EL AULA		
<ol style="list-style-type: none"> 10. Se plantean actividades que aseguran el 		

cumplimiento de los contenidos previstos y la adquisición de las competencias establecidas.

11. Se comprueba que los alumnos han comprendido los conceptos explicados y las actividades y tareas.
11. Se usan metodologías activas

RECURSOS EN EL AULA

22. Se utilizan recursos didácticos variados.
23. Se fomenta el uso de recursos digitales
24. En las actividades propuestas existe un equilibrio entre las individuales y las grupales.
25. Se usa un lenguaje comprensible para el alumnado.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

26. Se parte del conocimiento inicial del alumnado.
Se tiene en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y sus diferentes ritmos de aprendizajes, adaptándose en su caso el proceso de enseñanza- aprendizaje.
27. Se realizan adaptaciones curriculares y PTIs para aquellos alumnos que lo necesiten.
28. Existe una coordinación los maestros de la Unidad de Orientación para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología y recursos a los diferentes ritmos de aprendizaje.

ANEXO 1: MODIFICACIONES CONCRECCIÓN CURRICULAR DEBIDO A LA SITUACIÓN DERIVADA DEL COVID19

• CONTENIDOS ESENCIALES

Los contenidos esenciales no adquiridos en el curso anterior podrán adquirirse durante el curso 2020/2021 interconectando con los nuevos aprendizajes, o a través de otras materias, áreas o módulos.

https://educastur-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/mmtl_educastur_org/EUpXU9yb5VpMupC6TtZz5QQBeqelxIOYAYFJQZAZ3BBwCQ?e=unjvu6

Se priorizará la enseñanza-aprendizaje de herramientas digitales y plataformas, estableciendo como prioritarias las que dispone la Consejería de Educación.

- **ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS**

La organización de espacios y agrupamientos en la metodología utilizada, así como los recursos y los materiales utilizados han de respetar las recomendaciones sanitarias y las medidas establecidas en el plan de contingencia del centro.

Las clases la realizaremos en el propio aula evitando los desplazamientos por el centro. Todas las clases tienen una pizarra digital interactiva (PDI) y/o pizarra con proyector que ayuda al grupo a seguir la clase y mantener el alumnado activo y motivado, evitando el uso de materiales manipulativos compartidos.

La distribución del alumnado en el aula será individual manteniendo la distancia de seguridad de al menos 1 m y medio y evitando otro tipo de agrupamientos.

- **DEBERES O TAREAS ESCOLARES**

Se añadirá al menos una actividad semanal a través de Teams para que el alumnado se familiarice con esta plataforma.

- **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Es conveniente que los procedimientos e instrumentos de evaluación sean lo más variados posible, de manera que puedan recoger la riqueza de matices con que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de diferentes escenarios educativos.

Añadiendo instrumentos como:

- Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas
- Compartir recursos, información y contenido on line
- Equipos interactivos

- Plazos de realización de las tareas